



## HECHO ESENCIAL

**ECHEVERRIA, IZQUIERDO S.A.**  
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N°1095

Santiago, 10 de abril de 2019  
HE-001/19

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

### **Ref.: Informa citación a Junta Ordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por los Artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, estando debidamente facultado comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de “**Echeverría, Izquierdo S.A.**” (la “Sociedad”), lo siguiente:

En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el 09 de abril de 2019, se acordó, entre otros asuntos, citar a los accionistas de “Echeverría, Izquierdo S.A.” a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de abril de 2019, a las 09:00 horas, en calle Rosario Norte 532, piso 8, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros y sus notas e informe de Auditores Externos, referidos al año terminado el 31 de diciembre de 2018;
- ii) Distribución de utilidades y pago de dividendos.
- iii) Política de dividendos para el ejercicio 2019;
- iv) Cuenta de operaciones con personas y/o empresas relacionadas; y
- v) Elección de los miembros del Directorio y fijación de su remuneración;

- vi) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto;
- vii) Designación de Auditores Externos;
- viii) Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Respecto al pago de dividendos, el Directorio acordó en forma unánime proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas otorgar un dividendo definitivo por un monto total de \$3.256.519.054 con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, lo que equivale al 30% de dichas utilidades. Este dividendo corresponde a \$5,4181 por acción si se consideran las acciones que a la fecha tienen derecho a dicho dividendo.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



---

Pablo Ivelic Zulueta  
Gerente General  
**Echeverría Izquierdo S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile

